

S.C. E.117, LXXXV.-

Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Suprema Corte:

Como medida para mejor dictaminar, solicito a V.E. la remisión del expediente administrativo N° 2306-502281-01, en tres (3) cuerpos y 673 fs., agregado a esta causa (v. informe de fs. 202).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2005.-

ES COPIA

RICARDO O. BAUSSET


FERNANDO HAMAM
PROSECRETARÍO ADMINISTRATIVO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

11/7/05